

## Serna admite que el relevo de Bru de Sala podría ser por "problemas internos"

Fuentes del Consell Nacional de la Cultura i de les Arts adelantaron que Francesc Guardans le sustituirá en las "próximas semanas"

15/09/2009 | Actualizada a las 16:07h | **Cultura**

Barcelona. (Agencias).- La **consellera de Treball, Mar Serna**, que hoy ejerce de portavoz del gobierno catalán, ha admitido que el **relevo de Xavier Bru de Sala al frente del Consell Nacional de la Cultura i de les Arts (CoNCA)** podría ser por "problemas internos" entre los once miembros del plenario.



Xavier Bru de Sala / Laura Guerrero

### Un órgano de inspiración anglosajona

El Consell Nacional de la Cultura i les Arts de Catalunya (Conca) es de inspiración anglosajona. Sus funciones son las de fomentar y organizar, a la manera de los arts councils, las políticas de apoyo, promoción y expansión de la cultura y la creación, con independencia del Govern que lo alberga en su seno, en calidad de entidad autónoma. Está compuesto por once miembros, que nombra el Parlament de Catalunya a propuesta del presidente de la Generalitat, y son elegidos entre personalidades relevantes y reconocidas del mundo cultural. El Conca cuenta con una plantilla de una treintena de trabajadores y se subdivide en once comisiones, que son las de informe anual; plan estratégico; artes visuales y audiovisuales; artes escénicas y creación musical; financiación; territorio; mediación; reconocimientos, avales y premios; enseñanza; evaluación, código ético y reforma; e internacional.

### MÁS INFORMACIÓN

Francesc Guardans se perfila como presidente del Consell de les Arts en sustitución de Bru de Sala

### PALABRAS CLAVE

Conca, Xavier Bru, Barcelona, Generalitat, La Vanguardia, Sílvia Munt, Juli Capella, José Montilla, Mar Serna, Guardans, Lleida, Red, Jordi Coca

Serna ha hecho estas declaraciones antes de que se hiciera público el comunicado del Consejo sobre la renuncia de Bru al cargo, por lo que ha advertido de que ni el ejecutivo catalán ni el conseller de Cultura habían recibido de forma oficial "ninguna propuesta" de cambio.

Sin embargo, fuentes del organismo adelantaron que el abogado Francesc Guardans le sustituirá en las "próximas semanas".

Bru de Sala ha renunciado a la presidencia del organismo tan sólo ocho meses después de contribuir a su creación y puesta en marcha. El escritor, que ha expresado al plenario su renuncia ya aceptada, dejará su cargo por diferentes sensibilidades y criterios en el seno del órgano creado para velar por el desarrollo de la cultura y las artes, avanzó *La Vanguardia*.

Bru de Sala continuará ocupando una plaza como consejero y seguirá presidiendo el organismo hasta que sea oficial el nombramiento de Guardans, que deberá ser ratificado por el presidente de la Generalitat, José Montilla, después de que se produzca la petición oficial del consejo.

Fuentes del organismo, que se divide en 11 comisiones, aseguraron que el CoNCA sigue "trabajando con normalidad", y que la salida se produce porque "no es lo mismo" idear un organismo que gestionarlo.

Con este relevo, el organismo arrancará una nueva etapa después de que se hayan puesto encima de la mesa varios proyectos como el dictamen sobre las bases de la futura ley del cine, la elaboración del Código de buenas prácticas en el ámbito de la música, la adopción del Plan Integral de Danza, el impulso de la nueva Red de centros y espacios de arte de Catalunya, la puesta en marcha del equipamiento del Canódromo como centro de arte de Barcelona, la concesión de dos millones en ayudas para la creación y la concesión de los Premios Nacionales de la Cultura, que este año se entregarán en Lleida.

El CoNCA cuenta con 11 consejeros que son el filósofo y crítico de arte Xavier Antich; el arquitecto activista del diseño Juli Capella; el escritor y crítico Jordi Coca; el humanista y traductor Manel Forcano; la galerista Chantal Grande; Francesc Guardans; la actriz y cineasta Sílvia Munt; la gestora cultural y de arte emergente Marta Oliveras; la crítica de arte Pilar Parcerisas; la realizadora Rosa Vergés, y el intelectual Xavier Bru de Sala. El mandato de los miembros del Consell es de cinco años, renovable un máximo de cinco años más.

De entre los miembros, la Presidencia de la Generalitat tendrá que nombrar al presidente y a los dos vicepresidentes, que tendrán dedicación exclusiva. El resto de integrantes del Consell de les Arts tendrán dedicación a tiempo parcial.

cuenta NARANJA

3% T.A.E. durante los 4 primeros meses

RBE: 494/00